

Antonio Gálvez Arce, (Torreagüera, Murcia, 29 de junio de 1819 - 28 de diciembre de 1898), o **Antonete**, como le llamaban sus contemporáneos, fue un agricultor, revolucionario y diputado español, una de las máximas figuras del republicanismo federal del último tercio del siglo XIX .

Luchó por el bienestar político, económico, cultural, y social de los más humildes. Gálvez deseaba un sistema republicano federal, porque consideraba que los políticos estatales desconocían los problemas cotidianos del pueblo. Deseaba la autonomía regional para lograr la más profunda democracia participativa y resolver los problemas reales de la gente, del pueblo, que la política absentista de la época marginaba por completo. En su lucha contra los intereses de la oligarquía contó con el importante apoyo de gran parte de la sociedad murciana, principalmente de los más humildes y de la pequeña burguesía, además de la amistad de grandes figuras políticas, como el General Prim y Cánovas del Castillo. También fue el fundador del Partido federal murciano.

Antonete fue un hombre sencillo y honrado; se casó con la mujer que amaba y tuvo cinco hijos pero sacrificó una vida tranquila como terrateniente por otra llena de amarguras y desencantos como consecuencia de sus ideales. Un republicano convencido, fue nombrado diputado en el Congreso durante la Primera República-, pero su apoyo incondicional a "La Federal" y el temor a la pérdida del régimen democrático por un golpe de estado, le llevaron a protagonizar la Revolución Cantonal. Idealista y de resolutivo carácter, Antonete es el prototipo de político español de virtuosas convicciones, que no duda en alcanzar sus ideales aunque sea alzándose en armas. Antonete consideraba, al igual que el filósofo inglés Stuart Mill, que: *"El hombre que no es capaz de luchar por su patria no alcanzará la libertad, sino por los esfuerzos de otros hombres mejores que él"*.

La historia de España desde la muerte de Fernando VII en 1833 se caracteriza por la sucesión de unas décadas convulsas y de continuos cambios de gobierno. Antonete vivió dos regencias (María Cristina y Espartero), tres Constituciones (1837, 1845 y 1869), el reinado de Isabel II y su exilio, una revolución ("La Gloriosa", 1868) y el breve reinado de Amadeo I de Saboya. La revolución "Gloriosa" de 1868 provocó el exilio de Isabel II a Francia y supuso la llegada al poder del partido progresista, que impulsó la Constitución de 1869, la más liberal de las constituciones del siglo XIX. La revuelta fue encabezada por los progresistas y los demócratas, bajo la batuta del general Prim. En Murcia, Antonete Gálvez fue el encargado de liderar la insurrección, que triunfó sin disparar un solo tiro y que fue acogida con agrado, pues habría de traer profundos cambios políticos, sociales, económicos y culturales.

1.869-1.870 La "Constitución Democrática de 1869", aprobada por las Cortes Generales, establecía la monarquía como forma de gobierno. Dada la mala imagen de los Borbones, se pensó como candidato al trono en Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II, rey de la recién unificada Italia. El general Prim fue nombrado presidente del Gobierno. Amadeo I fue acogido con frialdad por la sociedad española y tuvo que enfrentarse a una tremenda inestabilidad política: en las Cortes, la oposición torpedeaba la labor de los seis gobiernos que se sucedieron durante su reinado. A esto había que sumarle la guerra carlista, el desasosiego

colonial de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y los levantamientos republicanos.

Gálvez, partidario de la república, arropado por sus seguidores de Beniaján y Torreagüera, izó la bandera de la revolución contra la monarquía de Amadeo I en la cumbre del Miravete, monte señero de la *Cordillera Sur*.

Tras los intensos tiroteos, los federales se quedaron sin municiones. Gálvez fue condenado a la pena de muerte en garrote vil, pero consiguió escapar en un barco a la ciudad de Argel.

En marzo de 1870 se decretó una amnistía que permitía el regreso a España de los implicados en el primer pronunciamiento republicano federal. Gálvez regresó a su casa familiar en Torreagüera.

En 1872 se decretó una quinta - el temido servicio militar que se cobraba la vida de cientos de jóvenes todos los años-, para mantener las posesiones coloniales del decadente Imperio Español y para luchar, también, en las guerras carlistas. Los sectores más progresistas del pueblo murciano ligaron indisolublemente ambas reivindicaciones: la proclamación de la República Federal y la abolición de las quintas. Gálvez acaudilló una nueva revolución y el pueblo, harto del derramamiento de sangre en tierras extrañas, lo siguió a ciegas.

Los mozos se reunieron con Antonete en el Miravete, dispuestos a pedir la supresión de las quintas y proclamar la *República Federal*. La Guardia Civil y tropas del ejército salieron desde Madrid para sofocar la insurrección. Gálvez separó a un grupo de 200 hombres y se dirigió a la ciudad de Murcia, donde levantaron algunas barricadas. La jornada de lucha se saldó con varios muertos por ambas partes.

Tres meses después, las columnas guerrilleras de Antonete Gálvez entraron triunfantes en Murcia, recibidas por una enfervorecida multitud, que daba vivas a su persona y a “La Federal”. Se publicó el ansiado fin del servicio militar obligatorio y Amadeo I hizo solemne su renuncia al trono. El 10 de febrero de 1873 se proclamó la Primera República Española y el nuevo gobierno convocó elecciones generales a Cortes, siendo elegido por Murcia Antonete Gálvez Arce.

El Cantón de Cartagena 1873-74

A pesar de su fuerza aparente en las Cortes y en la calle, el republicanismo era minoritario entre los españoles. Además, estaba internamente dividido entre los federalistas moderados -que pretendían construir la federación desde arriba, desde el Estado- y los que, al igual que Antonete, deseaban una “Federal” desde abajo -que los estados autónomos crearan la posterior federación-.

La debilidad de la república provocó una enorme inestabilidad política. Cuatro presidentes se sucedieron en el breve lapso de un año: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Además, no se pudo poner en práctica el sistema federal, porque el poder ejecutivo estaba absorbido por las complicaciones que conllevaban la guerra carlista y los disturbios coloniales. Viendo los federales exaltados que la proclamación de la Constitución federal se alargaba indefinidamente, y con ella sus reivindicaciones, decidieron constituirse en cantón.

Manuel Cárceles proclamó el Cantón de Cartagena el 12 de Julio de 1873, al que posteriormente se uniría Antonete tras proclamar el cantón en Murcia el día 14. Estos constituyeron el denominado *Cantón Murciano*, dispuestos a extender la sublevación federal por toda la región. Tras los sucesos de Cartagena, en donde Antonete consiguió que la marinería se uniera a la causa, varias capitales de provincia y otras poblaciones menores se constituyeron en cantón, tales como Valencia, Málaga, Motril, etc. El gobierno republicano consiguió reprimir la insurrección en toda España salvo en la región de Murcia, donde los rebeldes contaban con mayor implantación. El *Cantón Murciano* quedó reducido al Cantón de Cartagena en agosto de 1873, cuando las tropas centralistas de Martínez Campos sofocaron los núcleos cantonales del resto de la región de Murcia. Cartagena resistió el asedio hasta el mes de enero de 1874 gracias a las defensas de la ciudad y al apoyo de la marinería.

En enero de 1874, el bombardeo centralista sobre Cartagena era cada vez más intenso. La ciudad quedó prácticamente deshecha y la escasez de comestibles se hizo insoportable. El 11 de enero comenzó la rendición del Cantón de Cartagena: las fuerzas que sitiaban Cartagena entraron en la ciudad y se dio por terminada la Revolución Cantonal. Gálvez volvió a ser condenado a la pena de muerte y tuvo que hacer frente a un nuevo exilio en Orán

A su regreso, Gálvez tuvo que afrontar la situación que más había temido, el golpe de Estado del general Pavía puso fin a la República Federal, y el pronunciamiento en Sagunto del general Martínez Campos supuso la Restauración de la Monarquía Borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II. La Constitución Democrática de 1869 fue suspendida, y los derechos y las libertades del pueblo español quedaron drásticamente recortados.

El 7 de abril de 1887 la amada mujer de Antonete falleció. Su esposo, perseguido y condenado a muerte, la acompañó hasta el último momento. La Guardia Civil se presentó en el entierro para detener al líder cantonal, pero el respeto y veneración que Antonete despertaba en todo el pueblo le procuró la libertad una vez más. En 1891, la justicia se pronunció, finalmente, a favor de Antonete Gálvez, que quedó libre y regresó a su casa, siendo elegido concejal



del Ayuntamiento de Murcia. Gálvez murió el 28 de diciembre de 1898. Su entierro se convirtió en una tumultuosa demostración de cariño popular. El obispo de la Diócesis de Cartagena prohibió su entierro en suelo santo, pero 50 años más tarde fue trasladado al cementerio de su pueblo natal junto a sus paisanos y familiares.